

EL GRADUADOR

(Sal a todos los días, excepto los lunes.) = Periódico político y de intereses materiales = (Números sueltos, 10 céntimos de ptaa.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Correspondencia en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», vease la 3.ª plana.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria 4, junto al Banco de España.

CURT AMERIGO

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 3 | 4 litro.

Caja casco 85 céntimos.

Puntos de venta: Pedro Herrero,

tienda del maestro Capilla, — Bazar

Miró. — Antonio Bernacer, tienda del

Gato. — Juan Paredes, restaurant del

Casino. — Agustín Irles, San Ildefonso.

— Victoria 10.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de

oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encuentras en cuatro mil Farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en lo agonia, los desencanja, los robustece, les quita la alferneña, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y a por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

HIERRO QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dà vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y da fuerza á la sangre, no produce ningún fastidio como los demás medicamentos ferricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Único depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodríguez Hernández, Mayor 22.

Más callos.—Se estiran y desaparecen con el tópico Rodríguez preparado en la farmacia de los

Hijos de Rodríguez Hernández, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instrucción para el uso 5 reales frasco.

A ALICANTE 17 DE JULIO 1887

EL DEFICIT PROVINCIAL

De intento no hemos querido tratar la eterna cuestión del déficit provincial, por si nuestros juicios ó nuestras ideas, pudieran ejercer alguna influencia en el buen ó mal éxito del arriendo de la contribución del contingente de la provincia, que acaba de tener lugar.

Podemos, pues, dar libre curso á nuestro pensamiento y tratar este asunto sin otro móvil que el interés que nos inspira esta desgraciada provincia.

Escusamos reproducir, cuanto han dicho hasta la saciedad los periódicos oficiales, en sus repetidas instancias á los Ayuntamientos, para obligarlos al ingreso provincial, ni hemos de repetir ni detallar las enormes cantidades que adeudan los pueblos, puesto que no es ahora nuestro ánimo poner de relieve la administración de Ayuntamientos importantes que descuidaron sagradas obligaciones.

De todo ello resulta un hecho positivo y real, que los municipios auden á las arcas provinciales, por concepto de atrasos y por cuarenta la cantidad de 2.617.416 pesetas.

Este enorme déficit, ha venido aumentándose anualmente y seguirá en proporción creciente, con arriendo y sin arriendo, si la Diputación no varía de rumbo en su sistema de recaudación.

Hasta ahora, se apeló al inútil recurso de comisionados, con facultades más ó menos limitadas, cuyo verdadero resultado ha sido el empeorar más y más la situación financiera del municipio.

Y en efecto, aparte ya del incesante movimiento del personal de comisionados, por débitos á la Hacienda, Pósitos, instrucción pública, cuentas municipales, etc., etc., faltaba añadir el que periódicamente envía la Diputación. A quanto ascienden los gastos de dietas que los alcaldes satisfacen en cada ejercicio por dichos conceptos, no se sabe; pero, nada más fácil que por quien corresponde se reclamen los datos necesarios y se verá si con el importe de dietas tienen lo suficiente para pagar la mitad de un trimestre al tesoro provincial mayormente los pueblos de escaso número de habitantes.

No hemos de censurar tampoco la conducta de las corporaciones que han venido sucediéndose en el gobierno de la Diputación, unas con más celo, y otras con menos, han procurado cumplir sus deberes en este punto concreto; pero si lamentamos que siempre se incurriese en el mismo error para hacer efectivo el contingente.

Este error, nace en nuestro concepto, de que se ha olvidado el conocimiento exacto de lo que es y lo que debe ser un presupuesto provincial, en relación con los presupuestos, en que también se ha hecho caso omiso de la situación de cada pueblo, y nace, en fin, de la deficiencia de nuestras leyes y de la interpretación ó criterio aplicado por los funcionarios encargados de intervenir en la admi-

nistración y parte contable de las corporaciones municipales.

Es evidente que en dichos presupuestos municipales se consignan en cada período económico, tanto la parte de cupo por contingente provincial que le corresponde como en el adicional, lo que se adeuda por anteriores ejercicios. Para estos gastos, tienen los presupuestos, como es natural, los correspondientes ingresos.

Ahora bien: ¿por qué los Ayuntamientos no quieren ó no pueden entra las diferentes obligaciones que pesan sobre ellos, la de pagar los trimestres de contingente á la Diputación?

Porque unas veces no recaudan más que lo suficiente para cubrir el cupo de consumos, satisfacer los haberes del personal y otros gastos imprescindibles y urgentes; y esta insuficiencias de recaudación, dependen en primer término de que gran parte de los ingresos calculados, son irrealizables y ficticios; otras veces, es porque no quieren, pues se da el caso de que hay Ayuntamientos que invierten cantidades de consideración, en viajes á la Corte para gestionar tal ó cual asunto, en fiestas y diversiones y en una palabra, en multitud de cosas superfljas que no benefician ni en poco ni en mucho los intereses del común.

Resulta de todo esto una perturbación lamentable en la Hacienda municipal, un caos administrativo que los centros oficiales lo reconocen quizás. Decimos que hay ingresos ficticios y no nos equivocamos.

¿Qué se hace del recargo por contribuciones que la Ley concede á los ayuntamientos? Se aplica al pago de los maestros, atrasos al Tesoro público y lo que queda no ha llegado aún á liquidarse, á pesar de continuas gestiones de los pueblos. De suerte, que tenemos un ingreso calculado que no se realiza, pues si bien parte de dicho recargo, satisface aficiones de instrucción pública, con cuyo gasto ya se cuenta en los presupuestos, existe un sobrante que queda retenido con el cual pudiera cubrirse en parte el déficit provincial, más lejos de ser así, se abonan gastos no consignados, dando lugar á que aumente el déficit municipal.

Hay que tener presente además que, si bien los ayuntamientos utilizan todos los recursos legales, como el 100 por 100 sobre el cupo de consumos, el 50 por 100 sobre cédulas, el reparto general y algunos el arbitrio extraordinario sobre especies no comprendidas en la tarifa general del Estado, no tienen aun lo bastante para enjugar el déficit.

Consiste tal anomalía, á nuestro entender, en que se confeccionan, sin duda, los presupuestos, sin precer un detenido estudio de la situación en que cada ayuntamiento se encuentra. No se tiene en cuenta que pueden reducirse en gran parte gastos completamente inútiles, abusándose del capítulo de cargas de imprevistos y de obras públicas, sin hacer mérito de otras menudencias. No se tiene en cuenta que al calcular ciertos ingresos como son el reparto general y otros, resultan luego incobrables, ya por apatía de los agentes de la recaudación, ya por circunstancias excepcionales.

nales de localidad, ya en fin, porque los representantes de la Ley no se cuidan, bien con fines políticos ó de compadrazgos, de llevar con rigor los procedimientos.

Todos estos defectos, todos estos males que de antiguo vienen reproduciéndose y que toman carácter permanente si no se procura el corregirlos, llevan necesariamente la bancarrota del tesoro provincial.

¿Se ha hecho algo en ningún tiempo para fiscalizar el estado financiero de los municipios? Se ha tratado de inquirir en qué se invierten sus ingresos y si se ajustan las corporaciones y ordenadores de pagos á los preceptos de la Ley, á la equidad y á justicia?

De muy lejos viene el mal que atañe á nuestra Diputación, más no debemos culpar á nadie. La apatía de todos por una parte, la política por otra.

No se buscan hombres rectos, puros y de administración, lo que se prefieren son personas de más ó menos influencia que cuentan con mayor ó menor número de votos para proteger luego al amigo, aun cuando no sepan ni escribir, que esto importa poco y de ello hay varios ejemplos en esta provincia.

Se establece el nuevo sistema de contabilidad por partida doble, y tanto sus autores como la opinión pública creían de buena fe que se había concluido el estado anómalo de los Ayuntamientos, entrando en una nueva era en materia contable. En efecto, se planteó el sistema, se comunicaron muchas instrucciones; pero la situación no varía, ni varía mientras la comisión provincial no fije más su atención en el rigorismo con que debe cumplirse el servicio de contabilidad.

En una palabra; opinamos que en la recaudación del contingente provincial, no se ha obrado con inteligencia ni perseverancia.

La consecuencia inmediata, es que se hallan exhaustas las arcas provinciales; que no es posible abonar los haberes del personal con la puntualidad debida; que las amas de cría y los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia, no cobran; y en fin, que las múltiples obligaciones de la provincia, no pueden atenderse. Repetimos que esos son males de nuestra desdichada política.

Hoy mismo que se tiene conciencia de lo que se ha recaudado el último año, llevándose la Beneficencia y Hospital, más de la mitad, y habiéndose cobrado alguno que otro atraso de lo que se le adeudaba por carreteras, con gasto superfluo que no es hora de señalarlos y que han recaído en favor de los constitucionales; se escriben memorias y se tratan de formar expedientes con el único exclusivo objeto, de que otros manejen á no saber los fondos provinciales, y no se paran en nada y por todo entran contabil de satisfacer su desmayo.

Dejamos esto para otros momentos y sigamos nuestro orden de consideraciones.

Se acuerda y lleva á efecto, en el supuesto de que se remediará el mal, la subasta de recaudación y bien se vé que la ausencia del postor á los distritos de Denia, Novelda, Elche, Orihuela y Pego, es harto eleiciente.

Más claro: que las ventajas que se ofrecen en el pliego de condiciones, son ilusiones.

Obsérvese que los distritos adjudicados, según los datos oficiales, son los que menos adeudan á la Diputación y en los que casi es innecesario, sacre todo el de Villena, el arriendo de la recaudación; pues que bastaría un poco de constancia y de habilidad, si se nos permite la frase.

Ni somos por lo tanto partidarios de sistema arrendatario, y no lo duda la Diputación, se encontrará con las mismas dificultades de siempre ó quizás mayores, por los conflictos que surgirán á cada paso entre el Ayuntamiento y el contratista.

Parce lógico, visto el resultado de la última subasta, que se anuncie y señale nuevamente día en que ha de celebrarse la segunda, siendo de suponer que sirvan de base las mismas condiciones que se fijaron en la primera. Si se declara desierta esta nueva subasta que hará entonces la Diputación, nos encontraremos con que la provincia estará sujeta á dos diferentes medios ó procedimientos de tributación.

Si nuestro consejo pudiera pesar en el ánimo de los representantes de la provincia, les diríamos cual es el pensamiento que juzgamos más útil y conveniente, no obstante lo esplicaremos.

Una intervención permanente de los fondos de cada Ayuntamiento fiscalización en la distribución mensual de fondos, y en la aplicación de los mismos á los diferentes capítulos del presupuesto; en fin un delegado constante encargado de la recaudación del contingente con facultades especiales para el objeto, cuyos emolumentos podrían ser el mismo premio de recaudación que se concedía en el pliego de condiciones de la subasta. Pero para que el delegado ó agente diese resultado, es condición precisa que la elección recaiga en persona de reconocida competencia, en materia de administración y de contabilidad sin compromisos políticos y con garantías bastantes de estabilidad para sustraerle de las influencias maléficas del repugnante caciquismo. Así es como la Diputación y la provincia ganaría más. Una fianza proporcional y asequible á modesta fortuna podría exigírsela y aun relevárse de ella si necesario fuera, puesto que podría suceder que no se encontrase en condiciones de prestársela el que reuniera las condiciones de idoneidad á juicio imparcial de la Diputación. Y si bien se mira puede prescindirse de este requisito, si el agente representante no conserva en su poder fondos si su jefe limita á obligar á los municipios á ingresar puntualmente sus correspondientes cupos.

No se coarta con esto las facultades del Gobernador ni de la comisión provincial, una vez que el agente obraría por delegación de ambas autoridades. Mediante la corporación provincial sobre cuanto nos hemos permitido discutir, y obre como mejor le parezca en pro de los intereses provinciales.

¡QUE PERTURBACION!

Ayer lo digimos. Cada día, cada hora, cada minuto que pasa, vemos más claro lo que sucede en el distrito de Denia: una perturbación increíble.

No hay aquí patriotismo, ni abnegación, ni respeto á las cosas más venerandas; solo existen camarillas, y faltaba la que en Alicante funciona, no para enaltecer un sistema político, sino para satisfacer pasiones personales.

Se llaman á los alcaldes, concurren al gobierno, y de allí salen como entraron, sin saber nada. Conferencian con los amigos del Sr. Delgado y les hablan en un tono; con los del señor

Arroyo, y sube el desconcierto, y cada cual, sin importarles un bledo el porvenir del distrito de Denia, se creé facultado á disponer y mandar á su antojo.

Eso es ridículo y esta farsa, es preciso que concluya.

Duelenos sobre manera seguir tratando en serio la cuestión electoral, porque hay para descorazonarse y perder toda clase de ilusiones, á pesar de nuestras profundas convicciones democráticas á las que rendimos y seguiremos rindiendo siempre un culto sagrado.

Verdad es que lo que sucede en esta provincia, es muy difícil que tenga imitadores, pero así mismo es preciso confesar, aunque nos pese, que el sistema electoral está completamente falseado por culpa del indiferentismo con que los Gobiernos toleran la perniciosa iniciativa de los caciques, que todo lo sacrifican á la satisfacción de su orgullo sobre la paz y tranquilidad de los pueblos.

Tenemos el palenque abierto en las próximas elecciones de un Diputado á Cortés en el Distrito de Denia. Lo que allí está pasando y lo que ocurrirá, probablemente, más adelante, es para visto; no para historiado. Casi todos son igualmente poderosos, igualmente tercos y con idéntica vanidad, trastornan todo el distrito, teniéndolo en comoción perenne, expuesto á cada momento á colisiones funestas, sobre ir amontonando en los tribunales de justicia procesos y más procesos contra aquellos ayuntamientos que no se prestan díficiles á las exigencias extralegales que se les demanda con imperio. Agentes subordinados, recorriendo las poblaciones con mentidas ofertas en una mano y la amenaza en la otra, como argumento *ad terrorum* de resultados bien positivos. En juego repugnante todas las raterías, y mystificaciones inconcebibles. La deslealtad convertida en sistema y el prevaricato como bandera de enganche, donde puedan cobijarse todos los tránsfugas y todos los descontentos que son en número fabuloso en aquella comarca.

Tal es el cuadro que nos presenta hoy la elección del diputado por Denia, donde solo van á ventilarse los intereses políticos de determinadas personalidades, y de ninguna manera los del país, que jamás se verá legítimamente representado, mientras no desaparezca para siempre esa política perturbadora que todo lo empequeñece y desmoraliza.

El resultado de la lucha, es difícil de de vaticinar.

De un lado, se encuentra la fuerza numérica al servicio de los conservadores romeristas; del otro, la sagacidad, el apoyo moral y material de ciertos personajes del fusionismo que tienen, que les ha dado la idea de que allí cuentan con amigos, precisamente cuando no pudieron presentar, hace poco, candidatos á la Diputación provincial, porque no son otra cosa que un cero á la izquierda y el no menos valioso concurso de tres entidades que valen extraordinariamente y que algo representan, como son los Sres. Barber, Morand y Catalá Gual.

Así está el distrito de Denia. Veremos qué sale de este embrollo.

Alicante y su región

Nos ha dicho «El Liberal» que no sabemos una palabra de lo que pasa en el campo político del colega.

Vamos á repetir los argumentos de ayer, sin que nadie bajo su firma, los desmienta.

Está dicho.

Mas aun: ni el primer teniente alcalde, D. José Mauricio, lo hará tampoco en lo que digamos al finalizar estas cortas líneas.

En absoluto no están al lado de los señores Terol y Ganga, los alcaldes de Elche y Novelda.

El respetable señor Marqués de Benalúa, en completo retraimiento.

El que fué vice-presidente del cuerpo provincial, Sr. Orts, y el ex-primer teniente alcalde, Sr. Limiñana, liberales de abolengo, en casita, huyendo de las confabulaciones conservadoras, creadas por el señor Arroyo, y patrocinadas por sus satélites.

Existe la creación de un partido demócrata, á donde van acudiendo muchos constitucionales, como acudieron al banquete dado en honor de Pacheco y ton tráin dentro de muy contados días, un órgano de este partido en la prensa.

Y no dirá el Sr. Mauricio que está incondicionalmente al lado del señor Arroyo, si no que le quiere y es su verdadero y buen amigo, demostrándose como nadie, en la última elección de diputados á Cortés, como lo es del Sr. Pacheco, por sus ideas francamente liberales, que son las suyas de toda la vida.

Lo primero, lo dirán solo dos personalidades, los Sres. Terol y Ganga, y negarán lo segundo, mientras el señor Mauricio, si se atreve con lo primero, se atreve también con lo segundo.

Los periódicos serios, acogen en sus columnas lo que se refleja en la opinión, y manifiestan, que de aquella conciliación tan cacareada por el Gobernador de la provincia, no queda más que una sombra..... lejana.

Está muy adelantada la construcción de la grúa flotante que la compañía de los ferro-carriles andaluces está montando en la playa del Postiguet. Los trabajos del artefacto atraen por las tardes mucho público al lugar donde esta se construye, y al paso que ván, dentro dentro de poco tiempo se botará al mar, ganando con esto, mucho, las operaciones de carga y desembarque, que en nuestro puerto se verifiquen.

De «El Liberal»:

«Por la comisión municipal de mercados han sido presentados al laboratorio químico, para que se proceda á su análisis, varias clases de aceites, vinos, aguardientes y licores, procedentes de los establecimientos que venden para el público.»

«Aquí te quiero ver, escopeta.»

Contra quien se disparará el primer tiro?

«Lo veremos.»

«El Constitucional» de ayer estaba calcinado con combustible oficial.

Por todas partes asomaba la cabeza del Sr. Delgado, sin acordarse para nada del cuerpo electoral.

Y para ser prudente y reservado, nos va diciendo quiénes son los alcaldes que llegan al despacho del Gobernador y conferencian con éste.

Habiéndose declarado impotente el municipio, para combinar una serie de festejos dignos, porque le falta autoridad y prestigio, parece que han tomado la iniciativa algunas personas de buena voluntad. Tardé es para hacer algo de provecho y para llamar la atención de los forasteros; de manera que dudamos del éxito; pero no obstante, pueden contar con todo nuestro apoyo.

A pesar de que la lógica deduce de este hecho una consecuencia muy clara, muy terminante y muy expresiva, creemos que el Ayuntamiento seguirá impasible.

Las noticias que ayer recibimos nosotros, respecto al distrito de Denia, son, que el gobierno no tiene predi-

cción por candidato alguno determinado, y que deja la elección á la libre voluntad de sus electores.

Este acuerdo, reconoce por causa la actitud de los ministros á quienes les son simpáticos los candidatos que tienen probabilidades de triunfo.

Es la mejor solución y estamos seguros que harán buen efecto entre los hombres políticos del citado distrito.

Final de un suelto de «La Unión»:
«Se necesita descaro!»

Pues si lo necesita, procúrese algunas toneladas, porque le hacen buena falta, según su manera de tergiversar los asuntos más claros y de violentar á capricho los sucesos, por el poco grato placer de mortificar á los adversarios políticos.

Y como es tiempo perdido el que empleamos con «La Unión» restableciendo la exactitud de los hechos, hasta con lo dicho en el artículo «Ecce Homol»

Y eso que ayer nos dí pie para pedirle nuevas rectificaciones!...
«Ecce Homol»

ANIMOSA TRIBUNA
El autor de las cartas políticas á «El Liberal», se burla del gobernador de Madrid, por haber mandado cerrar el teatro de Recoletos.

No hay peor cuña...

Hemos tenido el gusto de examinar una copia fotográfica del cuadro que ha presentado nuestro compatriota señor Agrasot en la Exposición de Madrid. Representa «La entrada de Carlos V en el Monasterio de Yuste», y su tamaño, seguji nuestras noticias, es de metros 5'20 de longitud, por 4 de altura.

No somos competentes en este difícil arte, ni aun siéndolo, podríamos juzgar por una reproducción fotográfica, la razón ó sinrazón de los críticos madrileños; porque como sabe el lector, el lienzo del Sr. Agrasot, ha sido objeto de controversia; pero si hemos de ser intérpretes del juicio que han emitido personas entendidas, ha de sernos fácil consignar que el cuadro del señor Agrasot es bastante á crear muy sólida reputación á otro que no la tuviera tan bien fundamentada como el apreciable artista á quien nos referimos.

Además, es verdad innegable, que toda obra que motiva animada controversia, es buena. Y, que lo es, lo justifica el hecho de haber sido adquirido el cuadro, por el Gobierno.

«El Constitucional Dinástico» encuentra razonados nuestros argumentos respecto al Ayuntamiento.

Solo «El Liberal» se atreve á defendelo aun cuando de una manera bastante débil y mezquina.

«Lo que puede la conciencia!»

Como nosotros somos de los que respetamos las razones que esponen en determinados asuntos, aquellos periódicos que deben estar perfectamente enterados de cuanto ocurre en sus respectivas localidades, callamos desde el momento que nos dijeron que el dignísimo obispo de esta diócesis señor Maura, estaría una corta temporada fuera de Orihuela y que no presentaba la dimisión ni la había presentado.

Hay algo de nuevo de lo que dijimos hace dos meses.

Los periódicos de Orihuela, conocedores de todo lo que respecta al señor Maura, deben darnos una contestación.

En el tren correo de ayer, llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y jefe, D. Eleu-

terio Maisonneuve, acompañado de sus preciosas hijas.

Como medio higiénico y preventivo para evitar el contagio, y en muchos casos curativo de las enfermedades esenciales de las vías urinarias, es considerada la *Inyección Saez*; como el mejor remedio específico, y el que más resultados beneficiosos está dando hoy día. Su composición inofensiva hace su uso fácil, no produciendo dolor alguno, ni exponiendo a los que la usan a consecuencias peligrosas. Se vende a 12 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, y Doctor Saez, Barcelona.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 15 de Julio de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El ministro de la Gobernación alarmado por los frecuentes mareos que sufre y la viva excitación que su médico le dirigió ayer para que inmediatamente se absuyera de todo trabajo y cambiara de clima, se presentó por la tarde al presidente del Consejo rogándole que le admitiera la dimisión de su cargo porque el estado algún tanto grave de su salud, le impedía continuar en su puesto ni por un día más; y que tanto era así, que tenía resuelto salir hoy para Biarritz, punto que le había sido recomendado por el facultativo que le asiste.

El Sr. Sagasta se mostró sorprendido de semejante manifestación, tratando de combatir la grande aprensión que respecto a su mal, mostró su amigo y compañero de gabinete; pues hay que advertir que el Sr. Leon y Castillo es muy apocado en cuanto afecta y puede afectar a su vida, y no es extraña la alarma de que dió muestras, a decir de sus amigos é íntimos amigos. El Presidente del Consejo le encareció que desistiera de su renuncia y se tomara todo el tiempo que quisiera para reponer su salud, pues que el Sr. Moret se encargaría interinamente del despacho de Gobernación. Leon y Castillo insistió en su propósito, pero ante las reflexiones que le hizo el jefe del gabinete, aceptó la licencia.

Todos convienen en que los gobernantes de la república vecina no podrán menos de retirarse del poder, desde el cual nada bueno podrán ya hacer para el país, después de la sibilar espantosa con que públicamente han sido recibidos por una muchedumbre imponente.

Un telegrama recibido esta tarde, asegura que la opinión general de la gente más sensata de París, se manifiesta que el ministerio, no puede continuar en su puesto, sin comprometer seriamente las instituciones.

Que en el ejército se manifiesta también profundo disgusto contra su jefe el ministro de la Guerra, y particularmente entre los mariscales y jefes se habla muy mal anoché del general Ferrer. Dícese que éste ha manifestado su deseo de dejar la cartera, y se anuncia en Consejo de ministros bajo la presidencia de Grévy que se cree ha de tener grande importancia y trascendencia. Añádese que los republicanos de la situación hablan también muy mal de los ministros, por su debilidad a la par que motejan duramente la conducta de Boulanger a quien presentan como causa de los escándalos que presenció ayer París.

Suyo afectísimo,
El Correspondiente.

Gacetillas

LUSTRE ESPAÑOL.—Para el planchado de ropa blanca preparado por el Dr. Aguiló.

Este nuevo lustre da gran brillo a la ropa sin quemarla sin estropearla siendo el modo de hacerlo sumamente fácil.

Se dan prospectos para su uso á la persona que los pida.

Farmacia del Dr. Aguiló.—Mayor 51 frente las Casas Consistoriales.—Alicante.

EL ACEITE DEL SERRALLO Y LA JEREZALINA son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de su plotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudieramos presentar.

CERVEZA DANESA, marca de origen la «Ny Carlsberg de Copenhague», compite con la de las más acreditadas fábricas alemanas e inglesas siendo su precio mas económico que el de estas.

Únicos representantes con Depósito en esta provincia al por mayor, señores F. Roux y compañía.—Esplanada (Ensanche.)

UN ANGEL MAS.—El jueves á las ocho de la noche voló al cielo la pequeña Adelita, hija de nuestro estimado amigo don Juan Martínez Romero, dejando sumidos á sus cariñosos padres en el mayor desconsuelo.

INAUGURACION.—Esta tarde á las cinco tendrá lugar la inauguración de «La Primitiva Alianza» gran fábrica movida á vapor de Carpintería, Tornería y Serrería, instalada en el ensanche cerca de la estación de Murcia. Del dueño de la fábrica don José V. Gunisó, hemos recibido una atenta invitación que le agradecemos, para concurrir á dicho acto.

Procuraremos asistir.

LA ESPERANZA.—Debido á las muchas mejoras que se han efectuado este año en el establecimiento balneario que lleva el mismo título con que encabezamos estas líneas, tales como el aumento de casillas, que todas ellas están empapeladas y adornadas con sumo gusto, hace que estos baños sean uno de los más concurridos de todos los que existen en la limpia playa del Postiguet.

La tarifa de precios que rige en estos baños, es la siguiente:

A bono por nueve baños, incluso coche	54 rs.
Idem, idem, sin coche	16 »
Baño solo	2 »
Baño de tina con agua templada	5 »

Sección local

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE ALICANTE.

Habiéndose recibido en esta Sucursal los certificados de las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, los suscriptores de esta plaza podrán recoger dichos documentos el lunes próximo y siguientes de 9 a 1 de la tarde, en la Intervención del expreso Establecimiento.

Alicante 16 de Julio 1887.—El Secretario, A. Martínez Pastor.

ANUNCIOS.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta extrajudicial la casa núm. 2 de la calle de la Aduana de esta ciudad, que hace ángulo á la plaza de Alfonso XII con accesoria, midiendo once metros treinta y cuatro centímetros de fachada incluso el terreno de dos pórticos que tiene en dicha plaza y compuesta de planta baja, entre suelo, principal y segundo, con terrado, bajo sus lindes.

El tipo para la subasta, será el de treinta y cinco mil pesetas, no admitiéndose postura que baje de esta suma. El acto será presidido por don José Ausó y Arenas y tendrá lugar el lunes 18 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad, don Vicente Bernabeu y Marco. La licitación se hará verbal en la forma ordinaria, reservándose el Sr. Ausó la facultad de admitir las proposiciones y adjudicar la finca á quien estime conveniente como mejor postor y resolver cualquier duda ó cuestión que se suscite, sin derecho á reclamación alguna por parte de los concurrentes. También se admiten proposiciones particulares hasta el citado día, para lo cual el que tuviere interés en ello, podrá avisarse con don José Ausó, calle de Castaños, número 22, segundo.



Precio en toda España, de 5 pesetas cada Consultas gratis al autor en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

ALOQUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta.

Botella de 3/4 litro, 75 céntimos. Los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

El mismo vino al detalle, á 40 céntimos botella (micheta) y á seis pesetas los 11 y 1/2 litros (cántaro.)

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

L BELLO SEXO.—DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inopportunos vello. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernández, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.



El magnífico Vapor Trasatlántico de 4.000 toneladas

BENICARLO

Saldrá para Montevideo y Buenos-Aires el 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Informará don Antonio Carratalá Dessa.

La carga deberá entregarse sobre este muelle precisamente el 29 del corriente.

Vapor DAOIZ

Actualmente en el puerto, saldrá el 20 del actual, directo para Havre y Hamburgo, admitiendo carga para Paris-Berey.

Consignatarios Carey y compañía.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde

Madrid 16 (2 t.)

En el sorteo de la lotería nacional celebrada hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

9.568.—25.727.—14.476.—7.444.—11.313.—20.761.—18.997.—5.596.—8.049.—10.885.—16.304.—6.547.—20.927.

Madrid 16 (3 t.)

Se ha levantado una partida en Aragón.

La partida de Aragón ha resultado ser de ladrones.

Corren rumores de haberse alterado el orden público en algunas provincias.

Telégramas del Casino

Madrid 16 (7'30 t.)

Newyork chocó trenes, uno cargado petróleo incendiéndose, diez y nueve muertos, cuarenta heridos graves.

Bolsa: 65-25.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SMA. tos, catarras, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, sofocación, tisis en primer grado, etc. etc. se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT
15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinidad de notabilidades médicas de Europa, son su mejor elogio.

Se venden:

En Valencia, botica de don B. Baeza, calle de San Vicente 217 y principales farmacias.

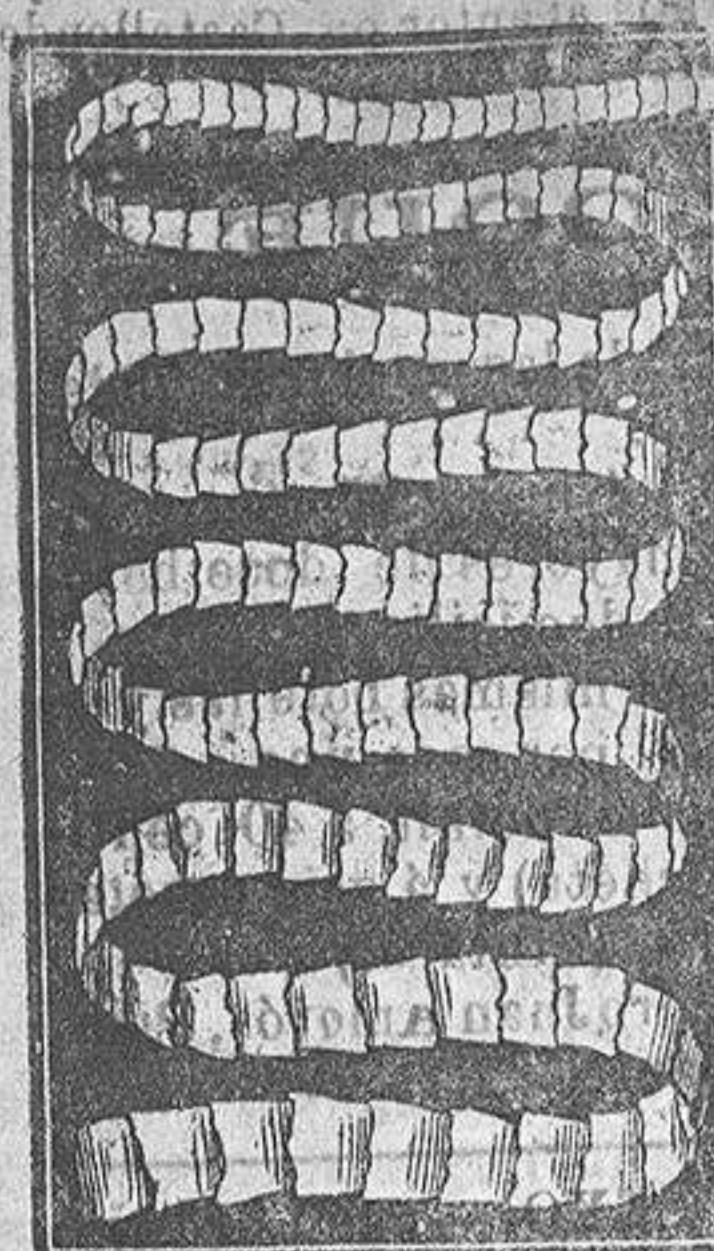
Alicante: Sres. Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor. Denia: Comerma y Millá. Orihuela: Balles-tos.

Madrid (ventas al por mayor) D. Melchor García, Capellanes 1, duplicado pral.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

SECCION DE ANUNCIOS



TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando
Las Cápsulas tenífugas de
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.
Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se
remite certificado á provincias,
extranjero y Ultramar.
Instrucciones gratis.

Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anelido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy poco años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido ésto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias téniás; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once téniás con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro testigo, no se conoce otra más rápido ni mejor que las Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y extranjeros, como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: semblante unas veces palido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeras y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinamiento de dientes, narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro e hinchado en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices no tienen manifestación, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anelido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprende algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las Grageas vermisfugas de Moreno Miquel, medicamento eficacísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, píldoras exploradoras, 4 reales caja, grageas vermisfugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Aliante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más nota de España, Extranjero y Ultramar.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



PANACEA DE BENET

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Escencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

Bolsa: 65-55.

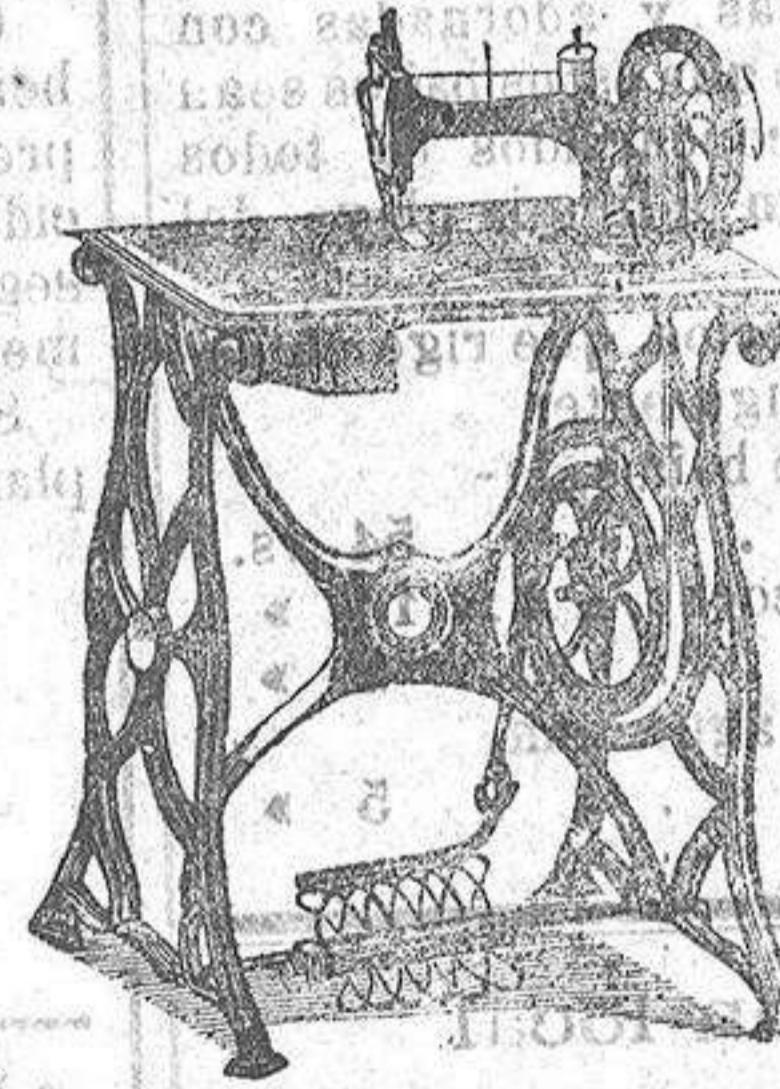
FOTOGRAFIA DE RAPHAEL TORO

LIBROS EN BLANCO Y RAYADOS

Se venden en la imprenta
de este periódico.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



Francisco Martínez,

MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, sólida, elegancia, últimas mejoras, rival, ajuste esmerado, flacos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calzadoras; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadena que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Apparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Apparatos recomendados para surcir ropa blanca.

Venta al contado y á plazos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de la edad crítica desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud, gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpia de toda moresca huésped que pudiera contribuir á su impureza. Ningún medicamento obra con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre y impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desarrolla sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en los prospectos que envuelven las cajas de Píldoras y botellas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de quítrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni la piel ni la caspa, dándole brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fechas muy remotas su desaparición, imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más oscuro.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cualquier otro del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de don Rafael Palazón. — Calle de Méndez Núñez, 5.

GRANDES NOVEDADES

EN

PAPELES PINTADOS



Manuel García

San Francisco, 22, Alicante. — Premiado en la Exposición de París con medalla de plata. Diploma de honor de 1878. — Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertas papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara ocasión en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su deposito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos favorezcan que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.